

Dres./Dras.: MAUVECÍN, MARCOS GASTÓN; ZARBÁ, SANTIAGO; PRESTI, FLORENCIA NATALIA; ARCURI, AGUSTÍN; LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA; IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL; GIANERRA CORBALÁN, NICOLÁS BELISARIO y VIOLETTO, LEONARDO.

ASUNTO: CONCURSO Nro. 324 PARA COBERTURA DE VACANTES PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN – JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA VII NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL. ACUERDO 25/2023.

CARÁCTER: Urgente.

Hago saber a Ud. que en sesión pública ordinaria de fecha 15 de abril de 2025 el Consejo Asesor de la Magistratura ha aprobado el siguiente orden de mérito definitivo del concurso de la referencia: 1) MAUVECÍN, MARCOS GASTÓN: 89,50 PUNTOS; 2) ZARBÁ, SANTIAGO: 81,05 PUNTOS; 3) PRESTI, FLORENCIA NATALIA: 79,95 PUNTOS; 4) ARCURI, AGUSTÍN: 76,00 PUNTOS; 5) LÓPEZ ANDINA, ANA DANIELA: 73,85 PUNTOS; 6) IBÁÑEZ, CARLOS MIGUEL: 73,25 PUNTOS; 7) GIANERRA CORBALÁN, NICOLÁS BELISARIO: 69,83 PUNTOS y 8) VIOLETTO, LEONARDO: 68,20 PUNTOS. San Miguel Tucumán, 16 de abril de 2025. QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/A.-----

(G.M.)